

## **VI.- PREGUNTAS**

*Preguntas conforme a lo dispuesto en el Art. 106 Reglamento Orgánico  
Diputación*

### **GRUPO SOCIALISTA**

#### **ASUNTO: Ayudas en materia de Violencia de Género concedidas desde el inicio del Estado de Alarma.**

- 1- En la implementación del teletrabajo, ¿se ha tenido en cuenta el enfoque de género atendiendo al principio de corresponsabilidad? En caso afirmativo, ¿especifique en qué medida?
- 2- ¿Se ha tenido en cuenta el Plan de Contingencia contra la Violencia de Género ante la situación de emergencia sanitaria de acuerdo con el RD LEY 12/2020 de 11 de marzo de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de Violencia de Género?
- 3- ¿Se ha contado con la perspectiva de género en la organización de los futuros planes de empleo?
- 4- ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en este estado de alarma y cuántas ayudas se le han sido concedidas?

**VII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.-** *Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)*

*No se han presentado*

LA PRESIDENCIA